SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Num. 7686 — SANTA FE — MARTES 26 DE OCTUBRE DE 1926

Defendemos la verdad

Con juegos de palabras que por falta de lógica y carencia de fundamentos producen el sonido de las cosas huecas, será siempre infructuosa la tarea encaminada a impresionar a los contribuyentes y al público.

Nadie ha de alarmarse porque se pretenda demostrar lo contrario de lo que evidencian los hechos y las cosas que todo el mundo palpa, que todo el mundo vé, sin necesidad de los cristales a través de los cuales se desea a toda costa hacer ver las cosas turbias o grotescamente alteradas.

Quienes combaten la revaluación fiscal, se afanan por hacernos ver negro lo que es blanco, a base de tergiversaciones fácilmente evidenciables.

Como la cosa más natural del mundo se juega con las cifras y se teje absurdas mixtificaciones, haciendo desfilar cientos de millones ante los ojos indiferentes y la inconmovible tranquilidad de quienes saben muy bien donde están sus conveniencias y a donde van ciertos diablos metidos a predicadores.

El pueblo ya les ha visto la cola, conoce sus mañas, no ignora lo que dan i olvida que para muestra ya han dado más de un botón.

Nos hablan por ejemplo, de un presupuesto de cien millones de pesos, porque, con la rara aritmética inventada para su uso exclusivo adicionan las cifras del proyectado presupuesto con las del empréstito de 1925 y con las de otras deudas públicas habidas y por haber.

Con tan original concepto sobre finanzas, podrían sostener mañana que el presupuesto de la nación o el de la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, asciende a millares de millones.

¿Ignoran acaso esos críticos bravos que la ley de presupuesto, en todas partes, comprende el servicio de las deudas del estado?

Parece increíble, pero así lo sostienen en su prédica diaria.

Y bien. El proyecto de presupuesto elevado a consideración de la Legislatura por el Poder Ejecutivo, asciende en su totalidad a $ 47.221.093.35.

En esa suma está incluido el servicio de todas las deudas de la provincia de Santa Fe, en la actualidad.

¿Que es elevado el presupuesto?

Eso sería materia de discutirlo y de mostrar cuales son los renglones elevados o innecesarios que en él se registran. ...

En la suma expresada, dada la importancia actual y la población de Santa Fe, que es la segunda provincia argentina, no encontramos la tan pregonada exorbitancia de las cifras.

La provincia de Buenos Aires, no alcanza a ser dos veces más importante que la de Santa Fe en ningun orden, no obstante lo cual el presupuesto proyectado para el ejercicio anual próximo se eleva a la respetable suma de 114.000.000 de pesos.

En aquella misma provincia se realiza actualmente una avaluación fiscal de la propiedad inmueble, mediante un procedimiento mucho menos perfecto y menos garantido que el nuestro.

¿Cuál de los grandes diarios ha protestado o ha censurado con tanta saña esos hechos?

No hemos visto que alguno lo haya hecho.

Bien que no debemos esperarlo de los que aquí han emprendido tan tenaz como impotente campaña, nada dirán al respecto que no sea para aplaudir cuanto acto emane de aquel gobierno pues lo conceptúan embanderado en la misma tendencia política que ellos sustentan.

El gobierno de Santa Fe, en su cálculo de recursos, fija en 19.000.000 de pesos el producido del impuesto de Contribución Directa y nada más podrá pedir al pueblo contribuyente sobre ese renglón, porque no se lo darían las Cámaras.

Supongamos entonces que el total de la nueva avaluación alcance a los 6.000 millones que a "grosso modo" le asignan los censores de la oposición. En tal caso el cupo que se fije será reducido a los términos necesarios para que el producido del impuesto se ajuste a la cantidad calculada y necesaria.

Si así no se hiciera, nosotros habríamos de ser los primeros en formular nuestras protestas.

Mientras tanto, no debemos prejuzgar anticipándonos a los resultados de una avaluación recién iniciada y a las disposiciones de una ley que ignoramos cuando y en que forma será sancionada.

to anual en las romerías, de las quinielas y hasta el de la suscripción al diario de la brava, heroica y sensacional campaña contra la revaluación.

Bien que este último renglón alivianará las cargas apreciablemente, pues como el público se disputa, arrebata sus ejemplares, los felices millares de suscriptores podían desquitarse... vendiendo a buen precio el kilo.

La suma de los capítulos bien podrá pasar de la docena y el total que arrojaran las cifras por tan variados conceptos formaría el presupuesto de gastos familiares.

Si el cálculo de recursos falla, por causas previstas o imprevistas tendrá la culpa el gobierno.

Entonces ¡"ea"! duro con él! contra el gobierno "sediento de carnaza" o contra el "senador por Ituzaingó", como decía en sus columnas no hace muchos días el gran diario de la gran campaña, refiriéndose al prócer Carlos María Alvear!

———o()o———

Un vecindario sin agua

La Intendencia municipal debe intervenir

Se nos trae la queja de que el vecindario de los alrededores del Parque J. de Garay, está sin agua. Se debe esto, sencillamente al hecho de haberse prohibido la extracción de ese líquido de las canillas existentes en el referido paseo, cosa que antes no ocurría.

El hecho, crea a esos vecinos una situación poco menos que desesperante, dado que viven por allí más de 50 familias que no pueden hacer pozos porque el agua es salobre y por lo tanto imposible de beber. Tampoco sirve para el lavado.

Resulta inhumano haber adoptado aquella medida en perjuicio de tal número de personas, precisamente cuando por los calores reinantes el agua se hace un elemento más que imprescindible, tanto para beber como para la higiene personal.

Bueno será que la Intendencia Municipal se conduela de la situación de esos vecinos y disponga lo necesario para que no se les niegue lo que no puede negarse a nadie: el agua.

———(o)———

El granizo del sábado ha causado daños en los sembrados

La tormenta y lluvia desencadenada el sábado ha causado perjuicios en los sembrados de trigo y lino, debido a que en algunas partes del departamento Las Colonias, cayó granizo.

Según nuestros informes, donde la piedra arreció más los daños han alcanzado a no menos de un treinta por ciento.

Es lamentable tener que anotar un siniestro de esa naturaleza.

———(o)———

Corresponsales de "Santa Fe"

EN M. JUANA Y PTE. ROCA

La dirección de este diario ha designado a los señores Ernesto Peretti y José Kerz para que representen al mismo, en carácter de corresponsales informativos, en las localidades de María Juana y Pdte. Roca, respectivamente.

Tanto el señor Peretti como el señor Kerz son dos antiguos vecinos de las localidades donde se encuentran radicados, gozando de merecidos prestigios y consideraciones tanto en ellas como en sus colonias.

Es por esto que al confiarles la corresponsalía de SANTA FE, no dudamos de que este diario estará bien representado en María Juana y Presidente Roca, ya que los referidos vecinos unen a su arraigo en las citadas localidades, una actividad a toda prueba.

———(o)———

Sucursal del Banco de Italia y Río de La Plata

Mañana miércoles tendrá efecto la inauguración de la sucursal que el Banco de Italia y Río de La Plata ha habilitado en esta ciudad, en el local de las calles San Martín y Primera Junta.

El acto se llevará a cabo a las 10 horas, y a no dudarlo se verá concurrido por caracterizados elementos de la banca, la industria y el comercio.

———(o)———

Los jubilados se lamentan de no cobrar sus haberes

Un jubilado de la provincia nos escribe haciéndonos saber que desde hace tres meses no cobran sus haberes los ex-servidores de la administración santafecina, que han pasado a la situación del retiro.

Como es justo, ese jubilado se lamenta del olvido en que se les tiene, pues a causa de ello están pasando las consiguientes necesidades que repercuten en privaciones para el hogar.

Esperamos que el señor ministro de Hacienda, convinciendo en que les asiste razón a los jubilados para quejarse, disponga lo conducente a que haga efectivo a la brevedad posible el pago de esos haberes.

El IV Congreso Anual Universitario

Temas considerados y resueltos

Sección II

Humanidades y Educación

a) De la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata—

19. — El Cuarto Congreso Universitario Anual, resuelve: que es conveniente constituir la confederación de las Universidades Nacionales Argentinas (propuesto por el doctor Benito A. Nazar Anchorena).

Aprobado por unanimidad.

b) De la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata—

20. — El Cuarto Congreso Universitario Anual, resuelve: que es necesaria la creación, en todas las Universidades del país, de la cátedra destinada a estudiar los problemas de la Historia Argentina contemporánea, desde el doble punto de vista de la organización del material didáctico y de la aplicación del criterio de la historia genética al desenvolvimiento del país en el último medio siglo. (Propuesto por el doctor Ricardo Levene).

Aprobado por unanimidad.

...señanza secundaria el curso de historia de la Civilización, debe comprender exclusivamente el estudio de las ideas sociales, económicas y políticas. (Propuesto por profesor doctor Ricardo Levene, en sustitución del presentado por la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas).

Aprobado por unanimidad.

26. — El Cuarto Congreso Universitario Anual, resuelve: que es conveniente se establezca entre todas las Universidades un servicio de información mútua, relativo no solamente a publicaciones que cada una de ellas haga sino también a la clase de investigaciones o trabajos que durante el año se estén llevando a cabo por sus profesores o especialistas, con lo que sería más armónica y completa la obra cultural de ese conjunto universitario y acrecerían los prestigios del idioma español como lengua científica.

Aprobado por unanimidad.

f) De la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral—

27. — Considerando que es oportuno el momento de procurar una mayor eficacia en los resultados de la enseñanza secundaria, el Cuarto Congreso Universitario Anual, resuelve: sugerir a las autoridades encargadas del gobierno y administración de la enseñanza secundaria la necesidad impostergable de proceder a una reforma completa de su actual organización, comunicando de inmediato al P. E. este voto de la Sección Humanidades y Educación, y en caso de que en el transcurso del año, la reforma de la enseñanza secundaria no se realice, tratar detalladamente el año próximo invitando a participar de las deliberaciones a delegados de los colegios nacionales dependientes de las Universidades y del Ministerio de Instrucción Pública. (Propuesto por el señor Oscar Reula y ampliado por la Sección, a moción del doctor Ricardo Levene).

Aprobado por unanimidad.

g) De la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral—

28. — El Cuarto Congreso Universitario Anual, resuelve: que mientras no sea posible crear los departamentos necesarios para la investigación científica en los diversos centros de estudio, es conveniente la creación de becas destinadas a costear estudios de perfeccionamiento en centros e institutos extranjeros, bajo el contralor de la Universidad o del Estado. (Propuesto por el doctor Ricardo Calatroni y modificado por la sección 2.a).

Aprobado por unanimidad.

h) De la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires—

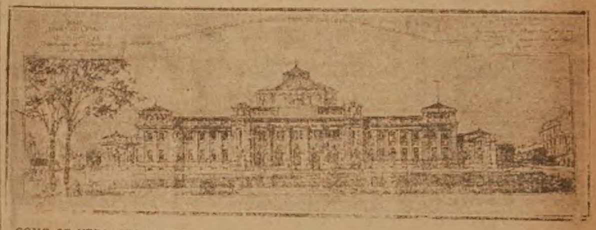
29. — El Cuarto Congreso Universitario Anual, resuelve: que conviene intensificar la cultura filosófica en los establecimientos de enseñanza secundaria. En Psicología, además de la explicación fisiológica, experimental y mórbida, deberá considerarse el aspecto filosófico y la aplicación del conocimiento psicológico al estudio de la ética, de la historia y de la política. En 5.o año se agregará al curso de Lógica, el estudio de la crítica del conocimiento y de los problemas fundamentales de la filosofía. (Modificado por la Sec.). Aprobado por unanimidad.

30. — El Cuarto Congreso Universitario Anual, resuelve: que debe propenderse a una mayor unificación de la cultura general en los establecimientos de enseñanza media.

Aprobado por unanimidad.

i) De la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata—

31. — El Cuarto Congreso Universitario Anual, declara que para una mayor actualización de los postulados que sirven de base a nuestra democracia y para asegurar mejor el progreso cultural y técnico de la república las universidades deben tener sus puertas abiertas a cuantos jóvenes aptos estén en condiciones de cursar sus estudios y los poderes públicos se encuentran en la obligación de suministrar los fondos necesarios para satisfacer tan noble aspiración, sin más limitaciones ni preferencias que las que se establezcan expontáneamente por la capacidad intelectual y la contracción al estudio demostradas por los que soliciten inscripción en las diversas Facultades." (Propuestos por los Delegados R. Márquez Miranda, Osvaldo Londei, León Dujovne y Alberto Palcos). Aprobado.



COMO SE VERA, SEGUN EL PROYECTO EL FRENTE DEL EDIFICIO UNIVERSITARIO

21. — El Cuarto Congreso Universitario Anual, resuelve: que es necesario promover la formación del profesorado universitario teniendo en cuenta su consagración exclusiva a la investigación científica y a la cultura superior. (Propuesto por el profesor Pascual Guaglianone).

Aprobado por unanimidad.

22. — El Cuarto Congreso Universitario Anual, resuelve: propiciar la creación de becas en las escuelas de estudios helénicos de Atenas, para que completen sus conocimientos de idioma, literatura y arqueología griegos, los diplomados de humanidades de las Universidades argentinas, previo un concurso por oposición, sobre el conocimiento necesario de las lenguas clásicas a fin de seguir estudios en aquellas escuelas, fiscalizándose prolijamente los estudios que realicen los becados. (Propuesto por el profesor Arturo Marasso y ampliado por el profesor Pascual Guagliamone).

Aprobado por unanimidad.

23. — Rechazado.

d) De la Escuela de Ciencias Médicas de la Universidad de La Plata—

24. — El Cuarto Congreso Universitario Anual, resuelve: que es necesario intensificar la creación de pequeñas bibliotecas anexas a los laboratorios de información y técnica inmediata. Propuesto por el doctor Christofredo Jakob y modificado por la Sección).

Aprobado por unanimidad.

e) De la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral—

25. — El Cuarto Congreso Universitario Anual, resuelve: que en la en-

j) De la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba—

32. — El Cuarto Congreso Universitario Anual, resuelve: que la enseñanza práctica debe ser extendida a todas las disciplinas del plan de estudios de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, realizada bajo métodos diversos y dirigida por los profesores respectivos de cada materia.

33. — El Cuarto Congreso Universitario Anual, resuelve: que es necesario que las universidades que carezcan de Facultad de Humanidades organicen institutos permanentes de cultura filosófica, literaria e histórica, y determinen la forma como ésta ha de impartirse en las distintas escuelas que habiliten para el ejercicio de las profesiones. Aprobado.

k) De la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba—

34. — El Cuarto Congreso Universitario Anual, resuelve: propiciar, con fines de mejoramiento en la enseñanza de las ciencias naturales, la realización de excursiones periodísticas en común por parte de las escuelas especiales de todas las Facultades de Ciencias Naturales de la República. (Propuesto por el doctor Roberto Beder). Aprobado.

La justicia humana

La 3.a Sala del Superior Tribunal ha resuelto últimamente el caso planteado en el juicio de la sucesión Picazo y del que tuvimos oportunidad de ocuparnos días atrás, lamentando sinceramente la injusticia de que era víctima uno de los herederos, Manuel Picazo, a quien se le retenía indebidamente el importe de la hijuela que le correspondía, so pretexto de cierta circunstancia legal.

Con el consiguiente agrado, nos hemos enterado de que el fallo del alto tribunal favorece a dicho heredero, pues manda entregarle lo que en derecho le corresponde.

Picazo ha debido peregrinar por los estrados tribunalicios y las redacciones de los diarios, a veces con el voluminoso expediente bajo el brazo, en busca de apoyo a sus gestiones, temeroso de que la suerte en este juicio le fuera adversa, no obstante asistirle la razón y el derecho, según aducía. Un buen día llegó también hasta nuestra mesa de trabajo, lamentándose de su caso. Y como lo hicieron otros colegas, este diario también abogó porque se hiciera justicia, no por ajustada a derecho, menos humana.

Es lo que sanamente inspirados, han hecho con espíritu equitativo los miembros de la 3.a Sala, y por ello podemos decir, para aliento de los débiles que acuden a los tribunales en defensa de sus derechos, que felizmente hay jueces en Santa Fe capaces de tutelar esos derechos, contra las pretensiones o avances de los más fuertes, que por serlo consideran a los humildes indefensos, enemigos fáciles de arrollar.

Pero ya vemos que van equivocados. Un acto como el producido ayer por la 3.a Sala del Superior Tribunal, por el sólo hecho de favorecer a un débil que temía de esa misma justicia, y sin que tomemos en consideración los fundamentos legales en que se basa, prestigia y honra a la justicia de Santa Fe y debe servir de ejemplo a los magistrados que la forman, para orientar siempre sus actos por esa senda de estricta equidad, extremando el celo y suprimiendo obstáculos jurídicos que no caben en la amplitud de nuestros códigos, para que los derechos, sean del carácter q' fueran, se se ejerciten en la mayor extensión, sin limitaciones de ningún género, ya que el objetivo primordial de aquella alta institución radica en ampararlos por todos los medios al alcance de los señores jueces, para fallar a conciencia.

Este es el caso de Picazo, quien, derrotado en primera instancia, pobre y lleno de necesidades, sin influencias ni dinero, pero con la razón a favor suyo, llegó litigando hasta el Superior Tribunal, defendiendo su herencia que había de librarle de la situación azarosa en que se encontraba, del hambre misma. Y allí, los jueces, tan respetuosos de la ley como humanos, dieron al César lo que era del César, como debe darlo siempre la justicia.

Este rasgo ha impresionado inmejorablemente. Anteayer se comentaba el caso en los tribunales y los débiles... los débiles se sentían fuertes, porque el precedente sentado es en favor de sus derechos.

"Haz el bien sin mirar a quien", dice una conocida máxima. En igual forma debe hacerse justicia.

El escribano Picazo, cuya figura se había popularizado como la silueta de un mártir a través de su larga via crucis, no sólo sufría la injusticia de que nos ocupamos y que acaba de ser dignamente reparada sino que actualmente se lamenta de otro caso de que también es víctima.

Había prestado a la Nación meritorios servicios por espacio de más de 19 años y medio. Por causas que aquí no cabe mencionar, bastando sólo decir que no fueron de mal comportamiento, perdió el puesto. Ahora se considera con legítimo derecho a la jubilación extraordinaria, que sin embargo, no se le acuerda. Empero, el P. E. Nacional se ha dirigido al Congreso, con un proyecto por el cual se acoje a ese beneficio a un empleado que sirvió durante 18 años en la administración nacional.

Se ve, pues, que Picazo tiene tanto o mejor derecho al mismo.

Sería también humano y justo que a este ex-servidor del Estado, no se le deje en el desamparo en que se halla.

———(o)———

Ahora no son gravámenes

SON "CAPITULOS"

Desde los primarios grados escolares, empieza a enseñarse a la infancia que no corresponde sumarse, es decir, adicionarse, objetos o especies de distintos órdenes.

Cuando se habla de los cargos impositivos fiscales que pesen sobre una materia imponible, la propiedad raíz por ejemplo, pretendiendo demostrarse que son excesivamente elevadas y hasta confiscatorias, no es lógico, no es razonable, ni admisible que se infle la cifras sumándolas partidas correspondientes a conceptos que nada, absolutamente, tienen que ver con los impuestos.

Sumar a estos, con el infantil propósito enunciado, lo que se paga por el costo de las obras sanitarias, por cordones de piedra y asfaltados, es decir, por servicios y mejoras que valorizan la propiedad y que son completamente extraños a la tributación fiscal, resulta tan arbitrario como sumar libras esterlinas con perras chicas o elefantes con ratones y sostener que al total de esas adiciones representa tantas libras esterlinas o tantos elefantes.

Se pretende ahora enmendar el yerro, modificando los términos.

Ahora no son gravámenes fiscales, son "capítulos".

Con esa calificación, pueden adicionarse todos los desembolsos de los contribuyentes.

Al capítulo de los impuestos puede adicionarse los de las obras sanitarias, del asfaltado, del panadero, del carnicero, del médico de la obstétrica la botica del gas

A propósito del alumbrado en Vera

Nuestro corresponsal en Vera nos escribe haciéndonos saber que a partir del 9 del corriente fué totalmente restablecido el alumbrado público en esa localidad y desde esa fecha se viene prestando sin ninguna interrupción.

Mal informados habíamos dicho en una edición reciente, que el mismo se encontraba suspendido, por lo que en obsequio a la verdad, señalamos q' el alumbrado público en Vera ha sido normalizado.

———o()o———

El congreso de abogacía de Córdoba

Hoy tendrá lugar en la docta ciudad de Córdoba, el acto de la inauguración del Congreso de Colegios de Abogados, con asistencia de delegaciones de todo el país.

De esta capital concurren las siguientes representaciones:

Doctores Miguel Casañas y López Dominguez, por el Colegio de Abogados de Santa Fe; doctores Greca y Razzori, por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, y doctores José Codoni y Pedro Antonio Echague por el Poder Judicial.

En el Congreso de referencia se tratarán temas jurídicos de capital importancia.

———(o)———

Provisión de combustibles

AL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dióse ayer un decreto llamando licitación por el término de 30 días para proveer al Departamento de Vialidad de la provincia, durante el año 1927, de 296.000 litros de nafta, de kerosene, litros 468.000, de aceite, litros 30.000; de aceite mediano litros 48.000 y de aceite negro para cadena, 24.000 litros.

El edificio para la U. del Litoral

Colocóse la piedra fundamental

Como estaba anunciado, el sábado a las 17 horas, no obstante la lluvia que caía en esos momentos, celebróse la ceremonia oficial de la colocación de la piedra fundamental para el edificio destinado a la Universidad del Litoral que se construirá en esta ciudad, en la manzana comprendida entre el Boulevard Pellegrini y las calles San Gerónimo, 9 de Julio y Cándido Pujato.

Asistieron al acto el Ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Sagarna, el gobernador de la provincia, señor Aldao, rectores de las universidades nacionales y delegados al congreso universitario, ministros, altos funcionarios y numeroso público.

El doctor Sagarna improvisó un discurso que fué oído atentamente y mereció aplausos de la concurrencia.

El Rector de dicha universidad, doctor Pedro E. Martinez, leyó un conceptuoso discurso referente a la trascendencia de la obra a realizarse, reclamando la legítima aspiración de contar con el hogar propio universitario.

Lamentamos que la rigurosidad del espacio nos impida dar a publicidad la interesante pieza oratoria.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Se inauguró en Madrid el Congreso Ibero - americano de Aereonáutica

De la Capital Federal

VARIAS

LA EXPOSICION DE LOS ARTISTAS CHILENOS

En los salones Amigos del Arte

CAPITAL FEDERAL, 25. — Como está anunciado, tendrá lugar mañana en los salones de la sociedad Amigos del Arte, la inauguración de la exposición de los artistas chilenos Julio Ortiz Zárate; Manuel Ortiz Zárate y Vila Silva, que se realiza bajo los auspicios del Centro Chileno.

Asistirá al acto el embajador de Chile en nuestro país.

EXPOSICION DE ESTAMPAS JAPONESAS

Se inaugura hoy a las 17 horas

CAPITAL FEDERAL, 25. — Mañana a las 17 horas se inaugura la interesante exposición de estampas japonesas de los siglos XVIII y XIX en el Salón Muller.

POLITICAS

LA GENTE DEL TEATRO

Formó su listas de candidatos

CAPITAL FEDERAL, 25. — En el salón del teatro Smart, se realizó la Asamblea General del titulado partido: Gente de Teatro, constituyendo la entidad, eligiendo además la lista de candidatos a concejales que en las próximas elecciones sostendrán.

Quedó la lista constituida en la siguiente forma:

José González Castillo; Arturo Mario Max Glusmann; Enrique García Velloso; Florencio Parravicini; Augusto Alvarez; Francisco Collazo; Roberto Casaux; Pascual Carcavallo; Pedro Aquino; Enrique Muiño; Fernando Aranda; Alejandro Berruti; Alfredo Carriño; Julio Traversa; Joaquín de Vedia y Valerio Castellini.

EL COMITE RESIDENTES ENTRERRIANOS

La asamblea a realizarse

CAPITAL FEDERAL, 25. — La comisión provisional encargada de la organización del comité Residentes Entrerrianos, Concentración Popular, continúa los trabajos preliminares para la asamblea que se celebrará próximamente en ésta.

LAS PROXIMAS ELECCIONES COMUNALES

Autoridades de los comicios

CAPITAL FEDERAL, 25. — La Junta Electoral Municipal designó las autoridades de los comicios que actuarán en las próximas elecciones comunales.

Se anuncian ahora los nombramientos, tarea que terminará recién el próximo sábado.

ADMINISTRACION

ACUERDO DE MINISTROS

El presupeusto para 1927

CAPITAL FEDERAL, 25. — Se reunió hoy el Gabinete en acuerdo de ministros.

Se trató lo referente al presupuesto para el año 1927, considerándose los rumores que aseguraban que algunos ministros habían remitido a la comisión de presupuesto de la cámara joven planillas modificando el despacho de la ley de gastos enviado por esa comisión.

Se acordó que el ministro de Hacienda doctor Víctor M. Molina se encargara de informar a la comisión que el P. E. mantenía el temperamento adoptado con antelación, respecto al presupuesto no modificado, por ende, el proyecto en forma que importara un aumento de gastos.

Se cambiaron también impresiones acerca de la convocatoria que se hará a los cuerpos legislativos a sesiones extraordinarias.

Se resolvió esperar que la Comisión de Presupuesto terminase su labor y que lo comunique al P. E. para dictar la convocatoria respectiva.

Se habló luego de la deuda pendiente que el gobierno de Francia tiene con el país y que asciende a la suma de 10 millones de pesos oro.

Se resolvió comunicar a Francia que la Argentina no exigirá el pago de la deuda en plazo perentorio y que se le dará, si así lo quiere, facilidades para el cumplimiento.

EL GOBERNADOR Sr. ADOLFO LANUS

El mandatario de La Rioja se despidió del Dr. Alvear

CAPITAL FEDERAL, 25. — El presidente de la nación, doctor Alvear, recibió hoy en su despacho al primer mandatario de la provincia de la Rioja, señor Adolfo Lanús, quien pasó a despedirse en ocasión de regresar a su provincia.

EL GOBERNADOR DE LA PAMPA

D. Jorge Morwe gozará de licencia

CAPITAL FEDERAL, 25. — El Ministerio del Interior, concedió la licencia solicitada por el gobernador del territorio de La Pampa.

Con tal motivo, D. Jorge Morwe hará uso de su licencia visitando la metrópoli.

LOS PRESTAMOS HECHOS AL GOBIERNO FRANCES

NINGUNA GESTIONSE HA HECHO PARA RENOVARLOS

CAPITAL FEDERAL, 25. — Ninguna gestión oficial se ha hecho hasta el momento tendiente a renovar los préstamos que acordara el gobierno argentino al de Francia y que se vienen renovando desde el año 1920.

Ello no obstante, se da como seguro un nuevo arreglo en la misma forma que los anteriores.

POLICIALES

EL PIBE ALGARELLOS COMPARECIO ANTE EL JUEZ Dr. FACIO

La policía apaleadora — Las leyes no se cumplen

CAPITAL FEDERAL, 25. — Si estamos confiados a la justicia nuestra vida y bienes peligran a cada momento.

No es la primera vez, ni será la última, que los empleados policiales creyéndose con derecho a todo torturan a los detenidos en la forma más cruel que concebir se pueda. La justicia es un mito, un arma de dos filos para vergüenza de un país que se dice civilizado y que tiene pretensiones de ser culto. La prensa del país en más de una ocasión se ha ocupado del asunto, las masas a gritos han pedido por sus órganos un saneamiento en la institución policial, más lo cierto es que nunca se ha dado el caso que los apaleadores hayan sido declarados penados pese a nuestra constitución, que con orgullo, no se pierde oportunidad de manifestarse, es una de las más sabias del mundo.

Tal es lo que se desprende de las declaraciones hechas hoy ante el juez doctor Facio, por Francisco Algarellos (a) "El Pibe".

Interrogado por el doctor Facio, Algarellos acerca del crimen del doctor Carlos Ron, confirmó las noticias que, a su momento, ... a los cronistas de varios diarios.

Seguramente le dijo al juez que acerca del misterioso asesinato nada sabía, pero que si se atrevería a relatarle la "orden" que le hicieron pasar los empleados de policía de la provincia de Buenos Aires, quienes quisieron obligarlo a que se confesase autor del crimen o bien que acusara a algún compañero de aventuras.

Cabe preguntarse: ¿Qué pretendían con esto?

Obtener un lauro, sin duda, a costa de la inocencia de un pobre individuo a quien el estado mismo arrojó en el camino de la delincuencia.

Expresó que le fueron infligidas torturas terribles en las comisarías de Florida y San Isidro, en las que lo tuvieron hasta 4 días consecutivos sin que se le proporcionasen alimentos, y que le mostraban sendos paquetes de dinero—aparentando muchos miles de pesos—que les serían entregados si se declaraba culpable del asesinato, asegurándosele que se le facilitaría la fuga, diciéndole que no debía temer a sentencia penal alguna.

Bastan estas manifestaciones para indignar ya que revelan la inmoralidad de una institución que se dice creada en bien de la seguridad pública.

EJERCITO Y MARINA

LAS MANIOBRAS MILITARES

Los ejercicios en Campo de Mayo

CAPITAL FEDERAL, 25. — Esta tarde el ministro de Guerra, Gral. A. P. Justo, acompañado de su ayudante, mayor Santos Rossi, se trasladó a Campo de Mayo con el propósito de presenciar los ejercicios militares que realizan las tropas pertenecientes a la 1a. y 2 a división del ejército.

El general Justo permanecerá en C. de Mayo hasta el próximo jueves, día éste en que se embarcará en el vapor de la carrera rumbo a Concordia, de donde se dirigirá a Mocoretá.

PARLAMENTARIAS

LA COMISION DE PRESUPUESTO

Las subcomisiones se reunieron ayer

CAPITAL FEDERAL, 25. — La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, se reunirá mañana a las 16 horas a objeto de proseguir el estudio del presupuesto para el año 1927.

Hoy se reunieron las subcomisiones de Guerra, Marina, Justicia e Instrucción Pública, y de O. Públicas.

Se hundió el "Blanca Rosita"

LA TRIPULACION SE SALVO A EXCEPCION DEL MAQUINISTA

Detalles

BUENOS AIRES 25. Anoche frente a la isla San Pedro en el Río Paraná chocaron el vapor Belga "Patagonier" y el buque motor argentino "Blanca Rosita".

El primero zarpó en la madrugada del domingo del Puerto de Santa Fe cargado de rollizos y quebrachos.

El otro capitaneado por Zuviría y con una tripulación compuesta de nueve hombres zarpó de la Toca con destino a Concepción (Paraguay) con un cargamento de 100 toneladas de sal.

El choque fué violentísimo, hundiéndose el "Blanca Rosita" en menos de cinco minutos, la tripulación se salvó milagrosamente a excepción hecha del maquinista Pablo Rolfold, cuyo paradero se ignora, presumiéndose que haya perecido ahogado.

El "Patagonier" amarró hoy en el puerto Asma Dock Sur, presenta ligeras averías.

La situación del buque hundido hace peligrosísima la navegación en ese pasaje.

La carroza que perteneció a Rosas

FUE ENTREGADA AL MUSEO DE LUJAN

Su construcción data del año 1830

CAPITAL FEDERAL, 25 — Ha sido entregada al Museo de Luján la carroza que perteneció a D. Juan Manuel de Rosas y que estaba en la actualidad en posesión del fuerte hacendado uruguayo Sr. Carlos Arocena.

Según la historia de la reliquia su construcción fué hecha allá por el año 1830 en Inglaterra, lo arrastraba cuando pertenecía a Rosas, caballos colorados, con arneses y testeras color punzó, según usanza de la época.

A raíz de la caída de Rosas, venida la llamada tiranía, que vendida la carroza adquiriéndola el Sr. Richard Hughes comerciante radicado en al ciudad de Montevideo, en aquel entonces.

Pasó luego a sus herederos quiénes la llevaron a Paisandú, donde estuvo hasta ahora en el establecimiento ganadero del Sr. Arocena, a cuyas manos llegó por haberse unido en matrimonio con una de las descendientes del Sr. Hughes.

El ministro de la argentina en Montevideo hizo las gestiones pertinentes — con el resultado concedido a efectos de que la reliquia fuese a parar al Museo de Luján.

COMERCIALES

LA SITUACION DEL MERCADO DE CARNES

El Sr. Pagés envió una nota al respecto al Dr. Noel

CAPITAL FEDERAL, 25 — El ex-presidente de la Sociedad Rural, Sr. Pagés ha enviado una extensa nota al intendente Municipal de al capital, D. Carlos Noel, acerca de la situación anormal que atraviesa el Mercado de Carnes de consumo de esta capital, pues, las empresas frigoríficas observan lentamente el abastecimiento del Municipio con el consiguiente perjuicio para los matarifes de Liniers, pronto se hallarán las empresas en la situación de imponer precios como únicos árbitros.

Aconseja el Sr. Pagés, que se lleve a la práctica el proyecto estudiado referente a la construcción del Matadero y Frigorífico Municipal que permita la elaboración de los subproductos.

ESPAÑA

CONGRESO IBEROAMERICANO DE AEREONAUTICA

Quedó inaugurado ayer en Madrid

MADRID, 25 — Presidido por el infante Alfonso de Borbón que representó al rey D. Alfonso XIII, con asistencia del Ministro de Estado, de los embajadores de la Argentina ey Portugal de los delegados de la Argentina; Uruguay; Bolivia; Brasil; España, Guatema; Honduras; Méjico; Nicaragua; Salvador, Coolombia, Costa Rica; Cuba; Chile; Santo Domingo; Ecuador; Paraná; Paraguay, Perú, portugal y Venezuela quedó inaugurado en la tarde de hoy oficialmente en el palacio de comunicaciones el Congreso Iberoamericano de Aeronáutica.

EL AVIADOR BRAGA

Llegó a las Palmas

MADRID, 25. — De las Palmas anuncian que el aviador brasileño, Braga, que realiza el raid aéreo Génova-San Pablo, acuatizó con toda felicidad en esa localidad.

EL PRESUPUESTO PARA 1927

Se introducirán economías

MADRID, 25. — El gobierno ha comenzado a trabajar intensamente en la preparación del presupuesto para el próximo año.

Se asegura que se introducirán economías compatibles con los servicios públicos las que no serán descuidadas.

LOS RESIDENTES CUBANOS

Se reunirán el 27 del corriente

MADRID, 25. — En el local de la embajada de Cuba se reunirán el 27 del corriente los residentes cubanos en esta capital, con el objeto de tomar acuerdos relativos a la última catástrofe que azotó a su patria.

EL MONASTERIO DE PABLET

Fué visitado por el rey y su séquito

BARCELONA 25. — El rey don Alfonso XIII, las infantas y su séquito visitaron hoy el Monasterio de Pablet.

El buen humor del cable

DEMOSTRACION A PRIMO DE RIVERA

MADRID, 25. — Un grupo de "indianos", como se los llama aquí, a los americanos, propone un grandioso homenaje a Primo de Rivera, en prueba de su admiración y reconocimiento por la política gubernativa desarrollada hasta hoy. El acto promete adquirir proporciones excepcionales.

CONTRADICTORIOS

MADRID, 25. — Circula el rumor de que el homenaje a Primo de Rivera será aplazado. Se ignoran las causas.

MADRID, 25. — Continúan con éxito los preparativos para el homenaje al marqués de Stella.

ES APLAZADA LA DEMOSTRACION

MADRID, 25. — La comisión organizadora del homenaje "indígena" al Jefe del Gabinete, Héroe de Alhucemas, ha resuelto aplazarlo en razón de haberse enterado—por un importantísimo matutino de Santa Fe — de que la "nueva avaluación fiscal" que se viene realizando constituye un atentado inaudito a la propiedad privada. La noticia ha producido sensación de verdadero estupor.

CONFIRMANDO

MADRID, 25. — Quedó aplazada la demostración a Primo de Rivera, por causa "Nueva Avaluación".

Los residentes santafecinos en ésta estiman que haciendo entrega de sus bienes al fisco, aun quedarán constituídos en deudores. Tan enorme sería la contribución territorial. Primo de Rivera ha prometido mediar, a fin de obtener alguna gracia para los desventurados santafecinos. Reclamando igual intervención se ha dirigido un cablegrama a S. S., el Papa.

HABLA PRIMO DE RIVERA

La dictadura santafecina

MADRID, 25. — Entrevistado Primo de Rivera por el corresponsal en ésta del importantísimo matutino santafecino cuyas revelaciones han producido aquí tanto revuelo, declaró: "No tiene nombre el atropello del gobierno de Santa Fe a la propiedad privada. No se cómo calificar tan inaudito atentado, y por ello es mejor que nada declare. Estaba por creer que era yo el más peligroso enemigo del propietario. Hoy me convenzo de que lo es la dictadura de Santa Fe. Diga a su diario que yo, Prim ode Rivera, marqués de Stella y Héroe de Alhucemas, le admiro sin reservas y le haré admirar por todos los peninsulares, quieran o no, y aun por los rebeldes marroquíes".

Luego, refiriéndose al diario aludido, habría dicho elogiosamente: "Durará lo que un lirio. Organos de tal temple, opositores por naturaleza y convicción, han de caer siempre bajo el sablazo de las dictaduras".

ROSARIO AL DIA

DESORDEN EN LA ESTACION ZAVALLA

¡Nos asaltan! ¡Son ladrones!...

ROSARIO 25 — El comisario de Zavalla, D. Pedro Alfaro, comunicó hoy a la Jefatura de Policía un grave desorden que se ha producido en dicho punto el sábado último y que hasta ahora no había resultado.

Ese día a las 19 horas a cuatro cuadras de la estación — dice — fué detenido el tren de pasajeros que se dirigía a Casilda cosa que fué hecha por orden de los señores inspectores del F. C. C. A. Angel Piaggio, Luis Rotti y Vicente Agairre con el fin de controlar si todos los pasajeros estaban munidos de sus respectivos boletos.

Al parecer los pasajeros al iniciarse la requisa de boletos se alarmaron; sosteniéndose discusiones acaloradas.

Alguien gritó: ¡Nos asaltan! Son ladrones! fué entonces — dice el funcionario— cuando se originaron los tumultos.

Muchos de los ocupantes de los coches rompieron, presos de espanto, vidrios butacas y ventanillas disparando varios tiros de revólver con el propósito de ahuyentar a los malevos. Como de costumbre, la policía brilló por su ausencia.

En la estación quince viajeros firmaron el libro de protestas, habiendo pedido también a la empresa la destitución de los incorrectos inspectores y del jefe de estación.

El Superintendente seccional de tráfico de Casilda levanta el sumario correspondiente.

EL VAPOR "PATAGONIER" EMBISTIO AL "BLANCO ROSITA"

El maquinista perdió la vida

ROSARIO, 25 — El vapor Belga "Patagonier" procedente de esa capital piloteado por el práctico Samigán Codes frente a la isla San Pedro embistió al buque a motor de Bandera Nacional "Blanca Rosita" echándolo a pique.

Pablo Rafort maquinista de este perdió la vida en el desgraciado accidente.

El "Blanca Rosita" iba rumbo a Asunción (Paraguay), procedente de Buenos Aires llevando cien toneladas de sal.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Convención departamental

ROSARIO, 25 — Es un hecho la falta de orientación dentro del partido demócrata progresista.

Como anunció SANTA FE, ayer no pudo reunirse la convención departamental, que debía designar candidatos a concejales.

A la hora designada para sesionar, concurrieron sólo unos cuantos delegados, quienes comentaban entusiastamente las perspectivas que se tienen para las próximas elecciones comunales.

Una hora después, el registro de firmas daba cuenta de cuatro asistentes, por lo que se postergó para el 31 del corriente.

Se han hecho circular varias listas de candidatos. En ellas figuran prestigiosos elementos del partido; pero la verdad es que ellos no fueron consultados.

Es una maniobra que tiende a impresionar favorablemente a la opinión. A la lista se agregará un candidato del C. U. de Almaceneros.

Los doctores Mario Antelo y Enzo Bordabehere, se niegan a aceptar que sus nombres sean votados.

Se sabe que son los más probables candidatos a diputados nacionales, para el futuro, si el partido sigue luchando.

Hoy se nos aseguró que serán proclamados candidatos a concejales, los siguientes señores:

José Guillermo Bertotto; Esteban Morcillo; Isidro Carreras; Lorenzo Maronna; Lázaro Soldini; Ingeniero Rafael Mancini y los doctores Luis María Mattos, J. Diez de Andino y J. Varela Silveira.

PRO ESCUELA PTE. J. A. ROCA

Festival artístico

ROSARIO, 25. — A beneficio de la escuela Presidente J. A. Roca, el personal directivo y docente de dicho establecimiento, organiza un festival artístico, el cual se llevará a cabo en el local del Círculo de Obreros.

C. NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Día del Ahorro

ROSARIO, 25. — Se nos anuncia que la agencia local de la Caja Nacional de Ahorro Postal, propicia la celebración de una semana extraordinaria de depósitos, con motivo de festejarse el Día del Ahorro instituído como tal, el 31 del corriente.

Solicitará al efecto, el concurso del comercio local para obsequiar con juguetes y caramelos a los niños que realicen operaciones de depósito en la oportunidad aludida.

EL INTENDENTE

Viaje a esta capital

ROSARIO, 25. — Pasado mañana, a fin de asistir a la reunión de la junta ejecutiva del Empréstito Provincial de 1922, se trasladará a esa, el intendente municipal, doctor Pignetto.

SERVICIO DE OMNIBUS

Nueva línea

ROSARIO, 25. — Libróse al servicio público una nueva línea de ómnibus, la que usará la letra "C".

GRAN BRETAÑA

EL TRATADO DE COMERCIO ANGLO ESPAÑOL

Termina el 23 de abril de 1927

LONDRES, 25. — En la reunión de la Cámara de los comunes celebrada hoy, Cunliffe Lister, en nombre del gobierno anunció que en caso de no llegarse a un acuerdo satisfactorio en las actuales negociaciones para renovar el tratado de comercio Angloespañol el tratado mencionado expirará el 23 de abril del año próximo.

PARAGUAY

JIRA DEPORTIVA

El club Nacional visitará Buenos Aires y Montevideo

ASUNCION, 25. — Se asegura que el cuadro de la división privilegiada del club de football Nacional, decano en el viril deporte en ésta, realizará en breve un jira por el Uruguay y la Argentina enfrentando a cuadros de dichos países.

Islandia

VIOLENTO TERREMOTO

Causó serios daños

REY JAVIK, 25. — Se desencadenó un violento terremoto que causó serios daños en el cabo Rey Kjanes, con especialidad.

La usina eléctrica de la localidad fué azotada por la intensidad del huracán, extinguiéndose la luz.

CHILE

LAS INCIDENCIAS CON E LMINISTRO DE GUERRA

Los parlamentarios renuncian

SGO. DE CHILE 25. — Con motivo de las últimas disidencias ocurridas entre la Cámara de Diputados, el ministro de Guerra, varios legisladores — de ambos cuerpos deliberativos — han presentado sus renuncias de los puestos que ocupaban en las comisiones interparlamentarias.

AUSTRIA

LA VISITA DE LA REINA DE RUMANIA A LOS EE. UU.

Realizará la jira tal cual fué planeada

VIENA, 25. — El gobierno Rumano ha autorizado a la agencia de informaciones "Neufreicpress" que se encargue de desmentir los rumores contradictorios acerca de la visita de la reina María de Rumania, a los Estados Unidos.

Declara en consecuencia que la reina efectuará la jira en la forma que se ha planeado, siempre que su salud se lo permita.

ESTADOS UNIDOS

RAQUEL MELLER

Inició anoche la segunda temporada en Norteamérica

NUEVA YORK, 25 — Con extraordinario éxito inició esta noche su segunda temporada en escenarios norteamericanos la celebrada cancionista Raquel Meller.

VIOLENTOS TEMPORALES

Azotan distintas zonas del Este EE. UU.

NUEVA YORK, 25 — Noticias que llegan procedentes de distintas localidades del Este de los EE. UU. hacen saber que se han desencadenado violentos temporales que causan importantes daños materiales.

LA COSECHA DE ALGODON

Se estima que alcanza a 17.454.000 de balas

WASHINGTON, 25 — Según los cálculos oficiales que la próxima cosecha de algodón alcanzará a 17.454.000 de balas.

En Nueva York apenas conocida la elevada cifra los precios bajaron precipitadamente a punto tal que batieron el record de baja registrados en el año 1921.